

Bogotá, 23 de septiembre de 2020

B.PFI-CI-1299-145-20

Doctor:

CARLOS GAMBA

Supervisor

Contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299

La ciudad

Asunto: Respuesta a observaciones documentos contrataciones: fiducia y firma digital de 18 de septiembre 2020

Estimado doctor Gamba:

Acuso recibo de la comunicación del asunto mediante la cual, el SENA realiza observaciones a los estudios previos e invitación para cotizar de los documentos que soportan la etapa precontractual de fiducia y firma digital. Al respecto envió las respuestas a cada una de las observaciones en archivo Excel y los documentos ajustados para revisión y aval.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la CLÁUSULA QUINTA – Obligaciones específicas del contratista, numeral 7 del Anexo No. 3 del Contrato interadministrativo No. CO1. PCCNTR .1471299 de 2020.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

GERENTE DEL PROYECTO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1471299

senafe2020_fibog@unal.edu.co

Revisó:

Carolina Duran Negrete

Asesora jurídica

Proyecto Contrato Interadministrativo

No.CO1.PCCNTR.1471299

cdurann@unal.edu.co